

## CONCURSO DE ESCAPARATES

### COMERCIOS REINOSA 2008 - 2009

- Quedan **inscritos automáticamente** todos los establecimientos comerciales de Reinosa, independientemente de su actividad comercial.
- Las **fechas de exhibición** de los escaparates serán las comprendidas entre los días 10 y 22 de diciembre de 2008, ambos inclusive.

#### Requisitos de participación:

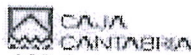
- Los escaparates deberán estar colocados el día 10 de diciembre y no podrán ser variados hasta el día 22 de diciembre de 2008, dentro de cuyas fechas serán visitados por el jurado. Se recomienda mantener esta decoración hasta el Día de Reyes.
  - Aún siendo el tema libre, pero inspirado en la época Navideña, deben de figurar artículos de venta habitual en el establecimiento.
  - Se iluminarán los escaparates, como mínimo, hasta las 11 de la noche.
- En el **jurado** participarán el Ayuntamiento de Reinosa y la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Reinosa A.C.E.R., comerciantes que no participen en el concurso y especialistas en escaparatismo. La entrega de premios el día 29 de diciembre a las 12:00 h. en un acto en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa.
  - La **valoración de los escaparates** se guiará por criterios comerciales y artísticos, destacando aspectos como:
    - Creatividad y originalidad
    - Calidad
    - Iluminación
    - Exposición del propio producto

#### PREMIOS

**Primer premio** 300 € otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Reinosa

**Segundo premio** 200 € otorgado por Caja Cantabria

**Tercer premio** 150 € otorgado por COERCAN



**Cuarto premio** 100 € otorgado por ACER

**Quinto premio** 100 € otorgado por ACER

**Sexto premio** 100 € otorgado por ACER

\*A los premiados se les hará entrega de un recuerdo donado por el Excmo. Ayto. de Reinosa y un diploma participativo por parte de la Federación del Comercio de Cantabria COERCAN